



REGLAMENTO TRIATLÓN 2025/2026

Unión Atlética Coslada

C/Perú S/N – CP 28823 Coslada, Madrid

uac.unionatleticacoslada@gmail.com

I. Cuotas y procedimientos

1. Socio deportista triatlón

o Cuota mensual: 59 € (septiembre a agosto).

o Subvención: 160 €.

o Penalización de 40 € si no se pagan 6 meses.

o Matrícula: 25 € si se entra después del 30 de noviembre.

o Entrenamientos presenciales:

Lunes y miércoles: Velódromo (19:30-20:30), Natación

(21:00-22:00).

□ Martes y jueves: Atletismo (19:30-20:30).

□ Natación mañanas lunes, miércoles (12:30-13:30).

□ Entrenos no presenciales Horario abierto que se comunicará en septiembre.

2. Socio deportista duatlón (bici y correr)

o Cuota mensual: 45 €.

o Subvención: 120 €.

o Matrícula: 25 € si se entra tras el 30 de noviembre.

o Entrenamientos presenciales lunes a jueves.

3. Socio deportista iniciación a nadar

o Cuota mensual: 25 €. (1 día de presencial)

o Penalización: 40 € si no cumple 6 meses.

o Matrícula: 35 € desde enero.

4. Socio deportista “juvenil” de septiembre a julio.

o Cuota mensual: 37€.

o El club asume la licencia si se compiten en 4 pruebas seleccionadas.

o Entrenamientos completos semanales.

5. Socio deportista cadetes

o Cuota mensual: 37 €, matrícula: 25 €.

o Licencia cubierta si compiten en más de 3 pruebas.

o Penalización de 40 € por menos de 6 meses.

6. Socio transeúnte de otro club

o Matrícula: 300 €.

o Cuota mensual: 59 € (triatlón) / 45 € (duatlón).

7. Socio abonado Runners

o Cuota mensual: 22 €, matrícula: 25 € desde el 1 de diciembre.

o Cuota mensual 25€ con opción pista atletismo matrícula: 25 € desde el 1 de diciembre.

o Cuota mensual 45€ con opción de piscina matrícula: 25 € desde el 1 de diciembre.(1 solo día de presencial)

8. Escuela de menores

o Cuota mensual: 26 € (duatlón) / 36 € (triatlón).

o Matrícula: 25 €.

o Licencia cubierta si compiten en mínimo 3 pruebas escolares.

II. Procedimientos

1. Alta o renovación

- o Formulario obligatorio vía web.
- o Renovación entre el 1 y 5 de septiembre.

2. Baja en el club

- o Notificación por email con 15 días de antelación.
- o Devolver carnets de acceso a instalaciones.

3. Licencia federativa

- o Tramitada por el club en enero.
- o Cargo en diciembre.
- o No se tramita si el recibo es rechazado.

4. Cuotas sin presenciales

- o Triatlón adultos: 170 €.
- o Triatlón menores: 130 €.
- o Incluye licencia y regalo del club.

5. Pérdida de carnets

- o Coste de duplicado: 5 € si lo tramita el club.

III. Inscripciones a campeonatos

1. Socio deportista triatlón

- o Inscripción gratuita a pruebas seleccionadas por el club (máx. 160 €).
- o Justificante entre el 1 y 31 de agosto.
- o Reembolso al inicio de temporada siguiente, si se mantiene la cuota.

2. Socio deportista duatlón

- o Mismo procedimiento, con un máximo de 120 €.

IV. Ventajas

Socios deportistas:

- Voz y voto, acceso a instalaciones, material, camiseta y descuentos.

- Seguro deportivo federado.
- Ayudas para Cptos. de España si se cumple mínimo."ver reglamento de premios"
- Regalo de camiseta y pantalón de competición para nuevos socios.

Escuela de menores:

- **Entrenador en competiciones planificadas.**
- **Reserva de plaza al renovar.**

Abonados:

- **Acceso a instalaciones y gimnasio en los horarios establecidos.**

V. Obligaciones

Socios deportistas:

- **Cumplir con cuotas, asistir a reuniones, representar al club, entrenar con puntualidad.**
- **Participar con equipación oficial.**
- **Acatar normas y estatutos.**

Abonados:

- **Cumplir normas de instalaciones, respetar compañeros, colaborar en eventos**

